

DECRETO núm *3284* /2016

Incoado expediente a propuesta del Concejal delegado de Recursos Generales, para la contratación del "Servicio ajeno de prevención de riesgos laborales", por un importe de licitación de 4.081,32 euros anuales IVA no incluido.

Emitido informe por los servicios económicos haciendo constar la existencia consignación en la partida correspondiente del presupuesto de la Corporación.

El pasado 9 de agosto se procedió a la apertura de las ofertas presentadas para el "Servicio ajeno de Prevención de Riesgos Laborales"

Las empresas que presentaron oferta fueron las siguientes:

1.- Servicios de Medicina Preventiva S.A (Sermesa), que ofrece prestar el servicio por 3.600 euros/año y 756 euros/año correspondientes al IVA, lo que hace un total de 4.356,00 euros.

2.- Valora Prevención S.L que ofrece prestar el servicio por 3.680 euros/año y 772,80 euros/año correspondientes al IVA, lo que hace un total de 4.452,80 euros.

La Mesa, vistas las proposiciones presentadas acordó que fuera emitido informa del Técnico de Recursos Humanos, y a la vista del mismo, posteriormente elevar propuesta al órgano de contratación.

Según informe del Técnico de Recursos Humanos, D. J. Manuel Olmo Sáez de fecha 8 de noviembre, en el que informa de la valoración de las proposiciones, siendo la siguiente:

	MAXIMO PTOS	SERMESA	PUNTOS	VALORA	PUNTOS
PROYECTO	25,00		15,84		25,00
Calidad Técnica	6,25		6,25		6,25
Idoneidad instalaciones	6,25	3	1,70	11	6,25
Medios personales	6,25	11	1,64	42	6,25
Capacidad de reacción	6,25	15 MTOS	6,25	INMEDIATA	6,25
PRECIO (4,081,32 SIN IVA)	20,00		20,00		20,00
5 Ptos por cada 100 de ahorro s/precio licitación		481,00	20,00	401,00	20,00
MEJORAS	25,00		20,00		20,00
Entorno WEB	5,00	SI	5,00	SI	5,00
Aplicación específica	5,00	NO	0,00	NO	0,00
Cursos masivos no computables por h.	5,00	SI	5,00	SI	5,00
Formación inicial semanal no computables por h.	5,00	SI	5,00	SI	5,00

Elaboración informes a petición Ayto	5,00	SI	5,00	SI	5,00
HORAS TÉCNICAS CONTRATO	25,00		25,00		25,00
De 100 a 115 horas	5,00				
De 116 a 130 horas	10,00				
De 131 a 140 horas	15,00				
De 141 a 150 horas	20,00				
De 151 en adelante	25,00	151,00	25,00	155,00	25,00
PERSONAS DISCAPACITADAS	5,00		5,00		5,00
3 Trabajadores	5,00	3 trab.	5,00	3 trab.	5,00
TOTAL			85,84		95,00

De él se resume que la empresa con mayor puntuación total ha sido Valora Prevención S.L, que ha obtenido 95,00 puntos.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda. Apartado 1) del R.D.L 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Uno.- Adjudicar a la mercantil Valora Prevención S.L el "Servicio ajeno de prevención de riesgos laborales", por un importe de 3.680 euros (772,80 euros 21% Iva), lo que hace un total de 4.452,80 euros/anuales.

Dos.- Establecer la duración del contrato para un periodo de tres años, si bien podrá acordarse su prórroga año a año por la Administración antes de la finalización de aquél, siempre que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, no exceda de seis años.

Tres.- Formalizar la presente adjudicación en contrato administrativo dentro de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación.

Cuatro.- Dar traslado de la presente resolución a los interesados.

Quart de Poblet a 7 de diciembre de 2016



El Secretario

José Llavata Gascón